



**MEMORIA ANUAL  
COLEGIO TS  
GRANADA  
2018**



**Colegio Profesional  
de Trabajo Social  
de Granada**

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA.
2. ORGANIZACIÓN COLEGIAL
  - 2.1. Asamblea General
  - 2.2. Junta de Gobierno
  - 2.3. Elecciones 2018
  - 2.4. Reuniones Junta de Gobierno
3. CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL
  - 3.1. Asambleas
  - 3.2. Salud
  - 3.3. Colegiación
  - 3.4. Participación
4. CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL
  - 4.1. Asambleas
  - 4.2. Encuentro Collegium
  - 4.3. I encuentro Gerencias
  - 4.4. Participación
5. COLEGIO DE GRANADA
  - 5.1. Información colegial
  - 5.2. Comisiones de Trabajo
  - 5.3. Formación y Charlas Coloquio
6. ACTIVIDADES
  - 6.1. Día Mundial del Trabajo Social
  - 6.2. Día de los Derechos Humanos (Aniversario)
  - 6.3. Participación Colegial
  - 6.4. Comunicación y redes sociales
7. CUENTAS 2018
  - 7.1. Resumen de cuentas
  - 7.2. Extracto de movimientos
  - 7.3. Listado de cuentas anuales (P y G)
  - 7.4. Balance de situación
8. PRESUPUESTO 2019

## 1. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

En la presente Memoria, quedan plasmadas las actividades, reuniones, intervenciones, participaciones, colaboraciones, etc. que el colegio ha llevado a cabo durando el año 2018.

Marcado por el cambio de Junta de Gobierno y la celebración por tanto de elecciones, 2018, ha sido un año cargado de reivindicación, defensa del espacio profesional y defensa de los intereses de los colegiados ante las administraciones.

Se ha seguido avanzando enormemente en el ámbito sanitario, ámbito del que podemos estar orgullosos, pues hay Trabajadores/as Sociales luchando enérgicamente por el espacio que nos corresponde.

Este año ha sido el año en el que se han creado y abierto nuevos espacios colegiales, en concreto en el campo de la ética del trabajo social. Tan importante y fundamental en la praxis diaria.

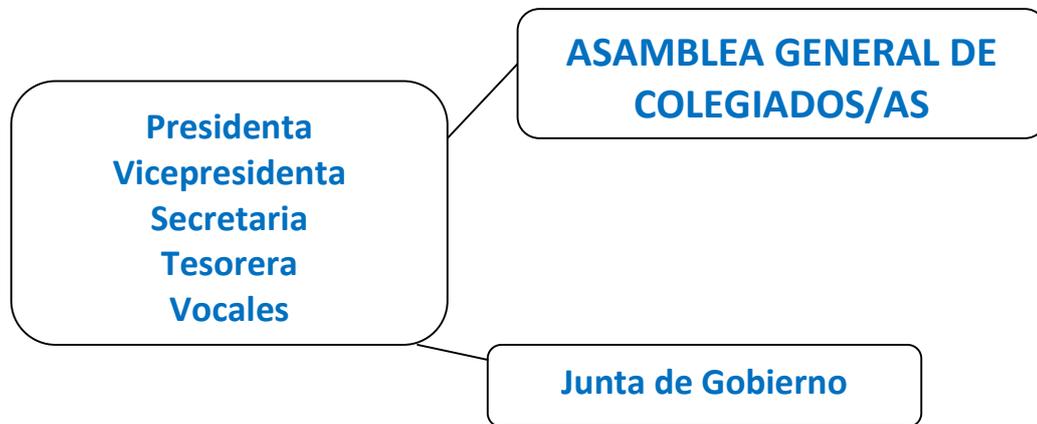
Se ha fomentado la formación, a demanda del colegiado y se han impulsado proyectos importantes para el Colegio que verán la luz en 2019.

Se han ampliado convenios ventajosos para colegiados se ha participado activamente en las nuevas normativas para las que se nos ha pedido colaboración.

Gracias siempre por vuestra aportación porque el Colegio no es nada sin su colegiados.

#PorelValordelaProfesion

## 2. ORGANIZACIÓN COLEGIAL



El Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS de Granada es una **Corporación de Derecho Público**, creado por Ley 10/1982 de 13 de abril, y representativa de la profesión que se extiende al ámbito territorial de la Provincia de Granada, integrando a aquellas personas Diplomados en Trabajo Social, Asistente Social o de Grado en Trabajo Social, con validez oficial según el ordenamiento jurídico, así mismo, está regido por los Estatutos del Colegio publicados en Boja nº146 de 17 de julio de 2015.

### 2.1. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, es el máximo órgano de representación de los colegiados.

En estas convocatorias, son las personas colegiadas las que tienen potestad para decidir sobre el tema por el que se convoca. Tienen voz y también tienen voto.

Durante el año 2018, se ha celebrado una Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el 16 de abril en la sede del colegio. En la misma, fue aprobada el acta de la Asamblea

anterior, así como las cuentas del año 2017 y el presupuesto previsto para el año 2018. Se aprobó igualmente la Memoria anual de actividades del Colegio y se presentó el Calendario de elecciones previstas para este año.

### ABRIL 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
<b>16</b> ANUNCIO CONVOCATORIA ELECCIONES	<b>17</b> Publicación listado votantes	<b>18</b> Reclamaciones al listado de votantes	<b>19</b> Reclamaciones al listado de votantes	<b>20</b> Reclamaciones al listado de votantes	21	22
<b>23</b> Resolución de reclamaciones	<b>24</b> Resolución de reclamaciones	<b>25</b> Publicación listado definitivo de votantes	<b>26</b> Se abre plazo para presentación de candidaturas	<b>27</b>	28	29
<b>30</b>						

### MAYO 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	5	6
<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	12	13
<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b> Fin de plazo presentación candidaturas	<b>17</b>	<b>18</b> Publicación de candidaturas	19	20
<b>21</b> Reclamaciones a las candidaturas	<b>22</b> Reclamaciones a las candidaturas	<b>23</b> Reclamaciones a las candidaturas	<b>24</b> Reclamaciones a las candidaturas	<b>25</b> Resolución reclamaciones	26	27
<b>28</b> Resolución reclamaciones	<b>29</b> Resolución reclamaciones	<b>30</b> Publicación de candidaturas definitivas y composición de mesa electoral	<b>31</b>			

### JUNIO 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
<b>4</b> CELEBRACIÓN DE ELECCIONES	<b>5</b> Publicación resultado elecciones	<b>6</b> Reclamación al resultado elecciones	<b>7</b> Resolución de reclamaciones	<b>8</b> Resolución de reclamaciones	9	10
<b>11</b> Proclamación de candidatos	<b>12</b> Toma de posesión Junta Gobierno					

## 2.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno electa en 2014, hasta el 6 de Junio que tomó posesión la nueva junta de gobierno, estaba compuesta por:

- M<sup>a</sup> Francisca Martín Rubio (Presidenta)
- Ana Martín Muñoz (Vicepresidenta)
- Beatriz Baena Ventura (Secretaria)
- Aurora Martín Peña (Tesorera)
- Vocales:
  - Eva María Juan Toset
  - Emilia Villanueva García
  - M<sup>a</sup> Carmen López González
  - Sofía Prieto Hinojosa
  - Rosario Gualda García
  - Dolores Martínez Marcos
  - Ana Martín Afán de Rivera

Tras el proceso electoral, quedará configurada la nueva junta de gobierno, de la siguiente manera:

- **PRESIDENTA:**
  - Dña. Eva M. Juan Toset
- **VICEPRESIDENTA:**
  - Dña. Beatriz Baena Ventura
- **TESORERA:**
  - Dña. Lourdes Fernández González
- **SECRETARIA:**
  - Dña. M<sup>a</sup> Isabel Ramírez López
- **VOCALES:**
  - Dña. Marta Pérez Bolívar
  - Dña. Miriam López Martínez
  - Dña. Aida Ruiz Muñoz
  - Dña. Ana Belén García Sánchez
  - Dña. Rosalía Agudo González
  - D. Álvaro Guzmán García
  - Dña. Josefa Espinar Cerrejón

### 2.3. ELECCIONES 2018

El 16 de abril se abrió proceso electoral, y en él, plazo para presentación de candidaturas. Fue una candidatura presentada, la que fue proclamada el 6 de junio; la candidatura de Eva M. Juan Toset, con el lema “Por el valor de la profesión”. En su programa detalla los objetivos a conseguir:

*(...Todas las personas que configuramos ésta candidatura, somos Trabajadoras Sociales pertenecientes al Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada que hemos decidido unirnos para trabajar en pro del Trabajo Social, profesión que amamos y defendemos.*

*Hemos intentado configurar una candidatura cohesionada y comprometida, activa e ilusionada, con el fin de poder dar y ofrecer respuestas y propuestas reales a las problemáticas actuales del Trabajo Social, así como a la de nuestras/os colegiadas/os, con el mayor rigor y conocimiento técnico posible.*

*Para el desarrollo de nuestro programa, hemos fijado una serie de áreas de trabajo, que muchas de ellas son continuidad de anteriores programaciones del Colegio y otras son propuestas de nueva creación.*

*Trataremos de desarrollar una metodología participativa, a nivel de Junta de Gobierno, grupos de trabajo o comisiones, o de forma individual por parte de la/el colegiada/o en las Asambleas Anuales de Colegiados.*

*Mantendremos la coordinación actual y trabajo conjunto entre nuestros órganos representativos a nivel andaluz (Consejo Andaluz de Trabajo Social) y a nivel estatal (Consejo General del Trabajo Social). De igual modo, en nuestro ámbito de actuación, se continuará con el contacto intercolegial y se retomarán y se crearán nuevos contactos con otras organizaciones de la sociedad civil que puedan ser de interés para nuestro colectivo.*

*Es nuestro deseo, configurar una Junta de Gobierno que represente a las personas colegiadas en su conjunto, acercando el Colegio a las instituciones, organismos, ciudadanía en general y por supuesto a sus colegiadas/os. Es importante que la persona colegiada se sienta informada, representada y respaldada por el Colegio, y éste es nuestro principal objetivo...)*

El 6 de junio tiene lugar el acto de toma de posesión de la Nueva Junta de Gobierno.



#### 2.4. REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO

En cuanto a reuniones de Juntas de Gobierno, órgano al que corresponde la toma de decisiones relativas a toda la actividad colegial, informar que se han tenido 10 reuniones, fechadas de la siguiente manera:

- 23/01/2018
- 20/02/2018
- 21/03/2018
- 16/04/2018
- 21/05/2018
- 12/06/2018
- 05/07/2018
- 12/09/2018
- 04/10/2018
- 22/11/2018

En estas reuniones, se han tratado temas de interés como la campaña de colegiación puesta en marcha por el Consejo Andaluz, las

reuniones con las diferentes administraciones para concienciación de la colegiación, consultas colegiales, organización de charlas y cursos, planificación de comisiones y coordinación con consejo andaluz y estatal de TS, intrusismo profesional, aportaciones legislativas...

### 3. CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, durante 2017 ha tenido su sede en Sevilla y posteriormente en Huelva, tras el cambio de Presidencia y Colegio tal y como marcan los estatutos.

#### 3.1. ASAMBLEAS

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, durante 2018 ha tenido su sede en Huelva. Durante este año, se han llevado a cabo 3 Asambleas (Dos de carácter ordinario y una de carácter extraordinario), donde se han tratado los siguientes temas:

1. Asamblea General Ordinaria. 10 de marzo de 2018. Sevilla
2. Asamblea General Ordinaria. 23 de junio de 2018. Cádiz
3. Asamblea General Extraordinaria. 20 de oct. de 2018. Sevilla

En las Asambleas del Consejo Andaluz, se han tratado temas sobre actuaciones desarrolladas y seguimiento de éstas, la situación de los Estatutos del Consejo Andaluz, información sobre el funcionamiento de los equipos de trabajo, memoria de ingresos y gastos del año 2017, y memoria de actividades. Debate sobre la postura del consejo Andaluz de cara a las elecciones del consejo general. Reuniones con los representantes de las administraciones, elaboración de informes y documentos, etc...



### 3.2. SALUD

El 13 de febrero el Consejo Andaluz mantuvo una reunión con la Consejera de Salud, Marina Benito. En representación del consejo Andaluz fue Julio Piedra, y de la Comisión de Salud; Rosario Gualda y Mariano Sánchez.

Al hilo de este documento, el Presidente del consejo andaluz, compareció en el Parlamento de Andalucía, en las intervenciones de Agentes sociales para el Proyecto de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.



### 3.3. COLEGIACIÓN

El Consejo andaluz inició una campaña sobre la obligatoriedad de la colegiación, en donde Julio Piedra, presidente de este, resalta la necesidad e importancia de informar a las instituciones públicas y privadas de la obligatoriedad de colegiación, garantizando así el cumplimiento del Código Deontológico.



### 3.4. PARTICIPACIÓN

#### 3.4.1. Presentación Informe Situación SS.SS Andalucía

El informe fue presentado por el Consejo Andaluz, sobre la situación actual de los Servicios Sociales en Andalucía, tras unos años desde la aprobación de la nueva Ley de Servicios Sociales

#### 3.4.2. Sesión consejo Servicios Sociales Andalucía

El 21 de marzo de 2018 se celebró la sesión constitutiva del pleno del Consejo de Servicios Sociales a la que acudió Pilar Tubío como representante del Consejo Andaluz. La presencia en la Comisión Permanente será rotatoria, siendo cada año un colegio profesional diferente, pero con el acuerdo que se representara a los tres colegios profesionales, Trabajo Social, Psicología y Educación Social, las tres profesiones que forman parte de los Servicios Sociales Comunitarios. 13 de 47 En la reunión se informó que ya se estaba trabajando sobre el Reglamento de funcionamiento interno y sobre la composición de la Comisión permanente, y que en la próxima se trataría el Mapa de Servicios Sociales y Catalogo de Recursos"



#### 3.4.3. Reunión con Consejera de Igualdad y P.S.

El Consejo Andaluz de Trabajo Social se reunió el 10 de abril con la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, M<sup>a</sup> José Sánchez Rubio. Esta comenzó con la presentación de la nueva Junta de Gobierno del Consejo, para más tarde abordar el informe elaborado por el Consejo Andaluz en el día del trabajo social sobre la situación de

desborde que sufren los Servicios Sociales Comunitarios. A continuación, se pusieron sobre la mesa otros temas de actualidad en el campo del trabajo social, repasando la nueva Ley 9/2016 de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía o lo que ha supuesto la Renta Mínima de Inserción, para la cual se llevará a cabo un refuerzo del personal que la gestiona.



También se hizo mención de la situación de la Dependencia en Andalucía y del desarrollo del Sistema de Salud. M<sup>a</sup> José informó de la salida inminente de la ya Orden de 3 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a entidades locales para el diseño, implantación, 14 de 47 ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la consejería de Igualdad y Políticas Sociales. La reunión finalizó con la propuesta de llevar a cabo reuniones trimestrales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, para llevar un conocimiento actualizado sobre el desarrollo de las gestiones de los Servicios Sociales.

#### **3.4.4. Comisión Permanente Consejo SS.SS. Andalucía**

La sesión se celebró el 26 de abril. En esta, los puntos que se trataron fueron: -Borrador del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía. -

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. - Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía -Orden de – de 2018, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, mediante la que se aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía. -Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. -Sesión Comisión Permanente del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía el 7 de mayo.



### **3.4.5. Reunión Directora Gerente del SAS**

El lunes 11 de junio de 2018, tuvo lugar la reunión con Francisca Antón, Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla. Al presidente del Consejo Julio Piedra Cristóbal le ha acompañado miembros de la Comisión de Salud: Mariano Sánchez Robles, Rosario Gualda García y Mercedes Gayán Guardiola. Esta reunión es una continuación de la ya celebrada el 10 de abril con la Consejera de Salud, Marina Álvarez Benito. El tema a tratar fue el documento de Aportaciones de los/as Trabajadores/as Sanitarios/as, resaltando su importancia Julio Piedra, además 19 de 47 coordinador de la Comisión de Salud, ya que dicho documento es una radiografía sobre la situación en la que se encuentra el Trabajo Social Sanitario en el SAS. Además se aprovechó para realizar distintas propuestas de mejoras desde el ámbito sanitario en relación con la profesión del Trabajo Social. Con este encuentro se pretende la implementación de

dichas aportaciones para una mejor calidad en el servicio y para la profesión

#### 3.4.6. Manifiesto barco “Aquarius”

El día 14 de junio, desde el Consejo Andaluz, se hizo público el manifiesto que las/os Presidentas/es de los ocho Colegios Profesionales de Trabajo Social de Andalucía habían elabora tras la situación que se estaba viviendo en las aguas del Mediterráneo.

## 4. CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL

### 4.1. ASAMBLEAS

Desde el Consejo General de Colegios de Trabajo Social, se han celebrado tres Asambleas que os detallamos a continuación:

- **Asamblea General Ordinaria** el 21/04/2018 en Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2017.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica 2017.
3. Modelo de Servicios Sociales.
4. II Encuentro Collegium.

- **Asamblea General Ordinaria** el 15/12/2018.

1. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2018.
  - Modelo de Servicios Sociales
  - Carnet colegial
  - Campaña derechos sociales por la dignidad
  - Ratios profesionales, mapeo.
  - Participación en Comisiones.
  - Comisión deontológica.
  - Investigaciones
  - Consejo de Redacción
  - Otros
2. Presentación y aprobación, si procede, de la prórroga de presupuesto 2019.
3. Información sobre el proceso de elecciones a los cargos de Junta de Gobierno y Presidencia del CGTS.

- **Asamblea General Extraordinaria** el 15/12/2018

Cargos Junta de Gobierno:

- a. Votación de las candidaturas a los cargos de Junta de Gobierno.
- b. Escrutinio

- c. Proclamación definitiva de la Junta de Gobierno del Consejo
2. Cargos Presidencia:
  - a. Votación de las candidaturas al cargo de Presidencia.
  - b. Escrutinio.
  - c. Proclamación definitiva de la Presidencia.
3. Toma de posesión de la Junta de Gobierno del Consejo.
4. Toma de posesión de la Presidencia.

El Consejo General en 2018, ha vivido nuevas elecciones. Han sido cuatro las candidaturas presentadas, siendo la ganadora la encabezada por Emiliana Vicente González.



#### 4.2. ENCUENTRO COLLEGIUM

El Consejo General organizó un encuentro Intercolegial “II Encuentro Collegium” los días 15 y 16 de junio en Madrid. En total participaron 37 representantes de 22 Colegios Oficiales de Trabajo Social.

Durante dos días se han tratado aspectos clave de la gestión colegial y de la profesión a través de dinámicas participativas y con la exposición de experiencias y buenas prácticas. El Colegio de Granada estuvo presente.



### 4.3. I ENCUENTRO GERENCIAS

El Consejo General organizó un encuentro online, dirigido a las gerencias de los colegios. La idea fue llevar a cabo una aproximación a las cuestiones que más preocupan en los colegios.

En ella se abordaron problemas con los gestores nos encontramos cada día en los colegios y se compartieron informaciones y actividades que se estaban desarrollando en los diferentes colegios (Temas a tratar: colegiación obligatoria, protección de datos, gestión portal web, buenas prácticas, entre otros).

### 4.4. PARTICIPACIÓN

#### 4.4.1. Investigación ISSE

El fin del ciclo de las políticas evidentes y la paulatina complejidad de las demandas que la sociedad española, en general, y el/la ciudadana, en particular, hace que las administraciones públicas y las organizaciones de su entorno estén obligadas a utilizar herramientas sofisticadas para conocerlas, analizarlas e intervenir de forma eficaz a partir de dicho conocimiento.

Si la investigación social y el estudio de los distintos mercados es fundamental para las empresas, no es necesario recalcar la importancia que puede llegar a tener en la gestión política.

Por eso el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) lleva a cabo esta investigación. El objetivo principal es disponer de información rigurosa, neutral y de primera mano sobre el funcionamiento de los servicios sociales en España. Esta información es clave para que los

gestores públicos puedan tener en cuenta nuestra opinión a la hora de adoptar decisiones, y que las políticas sociales estén sometidas a un permanente proceso de evaluación que garantice su calidad y su mejora continua.

Esta investigación que ya cuenta con dos informes previos tiene el objeto de mejorar la información existente sobre la valoración que se tiene de los servicios sociales que se prestan y el trabajo que se desarrolla desde el trabajo social. Alcanzar este ambicioso objetivo requiere de la permanencia en el tiempo de esta investigación con una perspectiva longitudinal.

#### 4.4.2. Guía Protección de Datos

El 14 de Junio de 2018, tuvo lugar la presentación de la Guía que ha elaborado el consejo general sobre Protección de Datos para profesionales. Se trata de un trabajo de recopilación de consultas en el que se ha contado con la colaboración de los Colegios.

El consentimiento de las personas usuarias, el respeto a sus intereses, a su intimidad y a la confidencialidad son principios esenciales de la profesión que se encuentran perfectamente alineados con los principios de la protección de datos personales.

La guía pretende contribuir a mejorar la praxis profesional, todo ello con el máximo respeto de los derechos fundamentales de las personas con las que trabajamos.



## 5. COLEGIO DE GRANADA

### 5.1. INFORMACIÓN COLEGIAL

El Colegio de Trabajo Social de Granada ha cerrado 2018 con un número total de 540 colegiados y colegiadas. En 2018 se han producido 25 bajas colegiales, debido a la regularización de impagos y bajas voluntarias por no ejercer la profesión y 84 altas de colegiados/as.

Destacar el aumento en los últimos meses de altas con respecto a otros años, debido a la Campaña de Colegiación que se está realizando desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada en coordinación con el Consejo Andaluz de Trabajo Social, así como la incidencia que se está ejerciendo con las Administraciones a las que se les está informando sobre la obligatoriedad de la colegiación de sus profesionales.

#### 5.1.1. Convenios

Durante 2018, el Colegio ha continuado con los convenios vigentes firmados con anterioridad y ha sumado a los convenios con beneficio para sus colegiados. Durante 2018, han sido numerosos los procesos selectivos que se han abierto. Esto ha provocado una demanda muy elevada de preparadores de oposiciones, academias, temarios etc.

Desde el colegio se puso en marcha la búsqueda de preparadores de oposiciones para organizar un curso en el colegio adaptado a las necesidades demandadas, pero la búsqueda fue en vano.

Al no obtener respuesta, nos pusimos en contacto con dos academias que ofrecen preparación de oposiciones en Granada, y se ha conveniado con ellas para que los colegiados tengan precios con descuento en las matrículas.

En enero se firmó convenio con Academia IPAO y en febrero se firmó con Academia Albayda.

De igual manera, se ha mantenido el convenio que tenemos con la Editorial MAD, que prepara temarios comunes y específicos de Trabajo Social. Son muchos los colegiados que se han beneficiado del 30% de descuento que tienen sobre el precio original de los libros.

Ya a finales de 2018, se ha estado trabajando para la firma de convenios con la Escuela Andaluza de Salud Pública y con la UGR, pero son convenios que se materializarán en 2019.



### 5.1.2. Atención al Colegiado

Como en años anteriores se han atendido a aquellas quejas, reclamaciones y consultas que han sido presentadas por las personas colegiadas, miembros de nuestro colegio profesional. Fundamentalmente, estas se han centrado en reclamaciones respecto a bolsas de trabajo o procesos selectivos públicos para concurrir u optar a un puesto temporal de trabajo social, donde se haya detectado que podían no cumplirse la legalidad vigente. Aquellas donde se dieran supuestos de intrusismo profesional o se entendieran vulnerados los intereses profesionales o bien los intereses de personas consumidoras o usuarias de los servicios que prestan los y las colegiadas.

Al menos se han atendido una decena de reclamaciones. Dos han sido las consultas realizadas a la Asesoría Jurídica del Consejo General del Trabajo Social, servicio que está a disposición de los colegiados, y al que se han remitido consultas sobre competencias profesionales, procesos selectivos o certificación profesional.

De forma paralela a la participación como Colegio en la Comisión para la Colegiación Obligatoria que se ha constituido a nivel Andaluz, se han realizado gestiones para dar información a las administraciones públicas, sobre la obligatoriedad de la colegiación en el personal de trabajo social empleada por la administración pública, presentando una carta informativa sobre la normativa y

jurisprudencia existente a tal efecto tanto a la administración de la Junta de Andalucía en Granada, Ayuntamiento de Granada y Diputación Provincial de Granada.

Se han mantenido reuniones con responsables institucionales de Diputación Provincial de Granada, Facultad de Trabajo Social (UGR), tanto para explicar dicha información como para concretar actuaciones relativas tales como charlas o stand informativos en distintas actividades de estas instituciones a fin de informar y concienciar a las personas trabajadoras sociales de la necesidad y obligatoriedad de la colegiación siendo empleado público.

## 5.2. COMISIONES DE TRABAJO

Durante el año 2018, y tras el cambio de junta de Gobierno, el Colegio ha continuado con el funcionamiento de las comisiones de Trabajo, así como otras que se han creado:

### 5.2.1. Salud

La comisión de salud, como cada año, ha permanecido muy activa. En febrero se mantuvo una reunión con la Consejera de salud, a la que acudieron miembros de la Comisión del Colegio, que también son representantes en el Consejo Andaluz, Mariano Sánchez y Rosario Gualda. Las propuestas de los/as trabajadores/as sociales sanitarios a la que se le hicieron a la Consejera fueron:

- Adecuación de la plantilla, al menos en una fase inicial, a los criterios de dimensionamiento, en AP: 1
- TS X UGC y 1 TS X ZNTS, en Hospitales: 1 TS en urgencias y en los servicios con prevalencia de urgencia
- social y en SM: 1 TS por Dispositivo.
- - Mapa de competencias, acreditación profesional y de la formación e inclusión como personal
- asistencial en la Estrategia de Formación y en todos los Planes, Programas y Estrategias del SSPA.
- - Estructura de gestión con un representante (trabajador/a social sanitario) en cada uno de los niveles
- de gestión: SAS/Consejería, DSAP/Hospital/SM, UGC.
- - Adecuación de los sistemas de información a los aspectos sociales de la salud.

- La Consejera de Salud recibió todas las propuestas y se comprometió a debatirlas con el Servicio Andaluz de
  - Salud e intentar dar respuesta inmediata a las cuestiones que no tengan excesiva complejidad.
- En mayo se hizo público el Protocolo del Acuerdo Marzo de Coordinación Socio- Sanitaria. Revisión 2018. Ésta revisión es el resultado de un trabajo colaborativo y de reflexión entre profesionales del sistema público de salud y de servicios sociales de Granada, en el que han colaborado nuestros colegiados.
  - En junio se tuvo una reunión con la directora Gerente del SAS, a la que acudió nuestro colegiado Mariano Sánchez, junto al presidente del Consejo Andaluz. El tema a tratar fue el documento de Aportaciones de los/as Trabajadores/as Sanitarios/as, a la radiografía sobre la situación en la que se encuentra el Trabajo Social Sanitario en el SAS y distintas propuestas de mejoras. Con este encuentro se pretendió la implementación de dichas aportaciones para una mejor calidad en el servicio y para la profesión.

### **5.2.2. Servicios Sociales y Vivienda**

Se retomó la comisión de servicios sociales y vivienda en febrero y también hubo otro encuentro en julio. Los objetivos marcados fueron realizar aportaciones a la Ley de Servicios Sociales de Andalucía en materia de vivienda.

También se hicieron valoraciones sobre la RMISA (renta Mínima de Inserción de Andalucía), detección de problemas y déficit en la implantación.

Se valoró el acuerdo marco Socio-Sanitario y se realizaron aportaciones al Borrador de la orden por la que se aprobaría el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía, solicitadas por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

### **5.2.3. Empleo y Espacios Profesionales**

Durante 2018, para la administración pública, se ha enviado información y se ha mantenido permanente informados e informadas

a las personas colegiadas de todo el proceso selectivo para trabajo social.

Dentro del ámbito de la administración, no podemos olvidar la información proporcionada relativa a procesos selectivos para oposición libre o concurso oposición libre para plazas de funcionariado de carrera, tales como las ofertas públicas o convocatorias públicas éste año de la Junta de Andalucía,

Tenemos que destacar los esfuerzos desde el Colegio en este pasado año, para constituir un Curso de elaboración y resolución de Supuestos Prácticos, y búsqueda de personas que estuvieran preparando oposiciones, como respuesta a la continua demanda de los colegiados, para los distintos niveles de administración que se ofertaran, tanto para formar individualmente o para constituir grupos de preparación en el mismo colegio.

Sobre el ámbito privado, el colegio ha enviado la información de aquellos puestos de trabajo social que han llegado a su conocimiento, así como de otros perfiles que requerían para su presentación, estar en posesión del título de diplomado o de grado en trabajo social. Así por ejemplo se han recepcionado ofertas de Granada y de otras provincias, de Asociaciones o Entidades Privadas o de empresas titulares de la gestión de centros residenciales por ejemplo.

En total al menos se han gestionado unas 15 ofertas de empleo. Tenemos que destacar con respecto a las mismas, que aunque ha aumentado el número ofertas de empleo con respecto a años anteriores en nuestro ámbito profesionales, se ha detectado una precarización, temporalidad y predominio del trabajo a tiempo parcial, tal y como se está produciendo a un nivel general en la creación de empleo en nuestro país.

#### 5.2.4. Ética y Deontología

La comisión surge para realizar las actuaciones precisas, en cada momento, en aras a la defensa de la profesión y sus profesionales. Con la intención de fomentar y reivindicar las buenas prácticas en el ámbito de la profesión del Trabajo Social.

Existe una necesidad permanente de ahondar en los principios éticos y deontológicos profesionales atendiendo a las nuevas realidades sociales y a las normas que influyen directamente en la actividad profesional.

Los objetivos tienen que ver principalmente con la necesidad de acotar responsabilidades profesionales, promover el incremento de los conocimientos científicos y técnicos, definir el correcto comportamiento profesional con las personas con la persona usuaria y con otros profesionales, evitar la competencia desleal, mantener el prestigio de la profesión, perseguir el constante perfeccionamiento de las tareas profesionales, atender al servicio a la ciudadanía y a las instituciones, valorar la confianza como factor importante y decisivo en las relaciones públicas y servir de base para las relaciones disciplinarias.

Con ésta idea, nace la Comisión de ética, que se pone en marcha a mediados de año y que ya tiene constituido un grupo de colegiados con interés y experiencia.

### **5.3. FORMACIÓN Y CHARLAS COLOQUIO**

La oferta formativa que ha tenido lugar durante este año en el Colegio, ha sido orientada principalmente a la preparación de oposiciones, dada la demanda de los colegiados.

#### **5.3.1. Formación Propia**

##### **CURSO DE SUPUESTOS PRÁCTICOS. I y II edición (30h)**

Curso de preparación de Supuestos Prácticos que tuvo lugar la primera edición en Septiembre y Octubre y la Segunda edición en Octubre de 2018. La docente que impartió el Curso es Ana Mármol, Trabajadora Social y funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Granada.

##### **OBJETIVOS:**

Aprender a realizar supuestos prácticos a nivel individual-familiar y nivel comunitario.

- Adaptación de la realización de supuestos a los tiempos establecidos
- Abordaje de la realización de supuestos antes del examen y por qué
- Entrenamiento en lectura del supuesto

#### METODOLOGÍA DE SUPUESTOS A NIVEL IND/FAMILIAR:

- Como realizar la fase de investigación de datos en el supuesto
- Aprender a elaborar objetivos: generales y específicos (se entrega dossier con metodología)
- Elaboración diagnósticos
- Aprender a distinguir objetivos de actividades
- Realización de supuestos

#### METODOLOGIA DE SUPUESTOS A NIVEL COMUNITARIO:

- Aprender a elaborar las partes del supuesto comunitario. (Dossier con metodología)
- Que es y cómo se elabora la fundamentación del supuesto comunitario: que debe contener,
- Objetivos Generales y Específicos de los proyectos comunitarios
- Nociones básicas sobre indicadores en los supuestos comunitarios
- Realización de supuestos.



#### **SESION REPASO TEMAS COMUNES SAS (5h)**

En noviembre y previo a los exámenes previstos, se organizó una sesión presencial de repaso intensiva de los temas comunes para las

pruebas selectivas del SAS. Impartida por el Trabajador Social de Salud, Mariano Sánchez Robles, fue una sesión contó con numerosas personas interesadas y que tuvo una duración de cinco horas en el que se repasaron los temas, se resolvieron dudas y se facilitaron muchos test para las mencionadas pruebas.

### **CURSO ONLINE “LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA” (80h)**

El curso propuesto persigue que los profesionales que realizan intervención social manejen la planificación y la ejecución de las actuaciones dentro del modelo con los conocimientos y las técnicas propias que le permitan, trabajar generando cambios, donde el otro sea el protagonista en la toma de decisión.

Este curso persigue la formación de los profesionales en un modelo específico ajustado a la visión humanista, siendo una herramienta práctica de trabajo por su metodología y aportaciones prácticas.

Como objetivo general, el profesional manejará la intervención integral e integrada en la vida de la persona con estrategias para intervenir en el propio entorno.

Este curso se realizó en formato online. Impartido por la Trabajadora Social Rosa Gómez Trenado, y tuvo lugar en noviembre de 2018.

#### **5.3.2. En colaboración**

### **CURSOS DE IDIOMAS CUID-UNED 2017/2018**

En Septiembre de 2018 se abrió plazo para la matriculación para colegiados/as de Trabajo social en el curso académico de idiomas 2018/19 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID.

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los idiomas se

encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

### **CURSO PROTECCIÓN DE DATOS. Consejo General (20h)**

Modalidad: on line. Realizado en Octubre 2018

La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental reconocido tanto en el artículo 18.4 de la Constitución Española como en el artículo 8.1 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el artículo 16.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que establecen que toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan.

La protección de la información personal es un aspecto de notoria actualidad presente en numerosas actividades de la vida diaria, desde el uso de imágenes por cámaras de videovigilancia a la divulgación de grabaciones de nuestra vida más íntima.

No es un parámetro que pueda obviarse en el desarrollo de las tareas profesionales del trabajo social, por cuanto, además de tratarse de una normativa de obligado cumplimiento para todas las organizaciones públicas y/o privadas y, en general, para todas aquellas personas físicas o jurídicas que traten o gestionen información personal, esta normativa se encuentra en permanente evolución propiciada por el avance imparable de la tecnología.

La formación en este ámbito está diseñada para dar inicialmente al alumnado una visión omnicomprendensiva de la problemática de la protección de datos personales para a continuación ofrecer una aplicación práctica de estos principios en el ámbito concreto de la actuación de los y las trabajadoras sociales.

### **CURSO PRESENCIAL: "MODELO DE DIAGNÓSTICO SOCIAL A APLICAR EN EL TRABAJO SOCIAL" (100h)**

Noviembre 2018

El Consejo General del Trabajo Social apuesta por reforzar la identidad profesional mediante el estudio y la reflexión de la que se considera la actividad reservada de la profesión del trabajo social, el diagnóstico social. Destacar en este sentido que “el diagnóstico social ha sido, a lo largo de la historia del Trabajo Social, el único concepto

asumido universalmente como plataforma fundamental de la acción o intervención social” y se ha mantenido durante toda la historia del trabajo social (desde que el término fue acuñado por Mary E. Richmond en 1917) como un concepto con contenidos propios. Durante ese proceso han cambiado algunas teorías y prácticas para llegar al diagnóstico social, acentuando unas veces los elementos personales del cliente (enfoques psicológicos), los aspectos (causas) sociales (enfoques sociológicos, reconceptualización, etc.) según teorías y reflexiones, tiempos y lugares.

Esta oferta formativa pretende poner las bases para que la profesión conozca y aplique un modelo de diagnóstico social, a nivel individual, siguiendo unos criterios similares (homogeneización de terminología, de indicadores, criterios de común acuerdo). Aplicar este procedimiento supone comparar situaciones-problema, es decir la situación social de la persona en el momento en el que se realiza el diagnóstico, con situaciones previamente definidas, referentes de un juicio que se define como situación ideal (el “debe ser”).

### **EN COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE TS GRANADA**

II JORNADAS ANUALES DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES. Marzo de 2018.

JORNADAS DE ÉTICA. EL PAPEL DE LA ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO ACTUAL. ABRIL 2018

JORNADAS INTERNACIONALES INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA Y CHILE. Octubre 2018.

### **EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

II JORNADA DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA “ÉTICA DE LAS PROFESIONES”. Colegio de Enfermería. NOVIEMBRE 2018.

## EN COLABORACIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES LOCALES DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS", QUE SE ENMARCA EN EL PLAN DE FORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. Junta de Andalucía. Marzo 2018

III JORNADAS COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL GRANADA-METROPOLITANO. Junta de Andalucía. OCTUBRE 2018

ESCUELA DE VERANO DE SERVICIOS SOCIALES 2018. Diputación de Granada. Junio 2018.

### 5.3.3. Charlas Coloquio

Continuando con el Ciclo de Charlas-Coloquio, durante 2018, han tenido lugar los siguientes encuentros:

#### - **Charla RMISA**

Charla organizada en Junio de 2018 abarcó la puesta en marcha de la renta mínima de inserción social con la que se pretende atender a las personas más vulnerables. El Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre, regula la prestación económica orientada a la erradicación de la marginación y la desigualdad y a la lucha contra la exclusión social con un itinerario a través de un plan de inclusión socio laboral. En la charla se tocaron éstos puntos, así como los problemas y deficiencias que con la puesta en marcha, se están encontrando los profesionales.



Impartida por Antonio M. Ortiz, Jefe de Acción e Inserción de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada (Junta de Andalucía)

- **Charla Gestión de calidad ss.ss y modelo andaluz**

Charla organizada en marzo de 2018, que trató los siguientes temas:

- o Contextualizar la calidad de los servicios sociales en Andalucía
- o Dar a conocer los manuales de certificación de la agencia de Calidad Sanitaria y de los servicios sociales
- o Explicar los resultados actuales del desarrollo del Modelo ACSA en Andalucía y su impacto en la promoción de la calidad de vida y la ética.

Impartido por Victoria Eugenia Ruano García, Evaluadora externa y responsable de proyectos de Servicios Sociales de ACSA y Leticia García Panal, Evaluadora Externa de Centros de la ACSA.

## 6. ACTIVIDADES

### 6.1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

La Facultad de Trabajo Social, en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada, celebró el 20 de marzo el “Día Mundial del Trabajo Social” bajo el lema “Promoviendo Comunidades y Entornos y Sostenibles”.

En este acto se contó con la presencia de D. Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez, Profesor de la Universidad de Cádiz, quien impartirá la conferencia titulada “El Trabajo Social por venir: riesgos, comunidad y sostenibilidad”. A continuación, tuvo lugar la mesa redonda “Retos del Trabajo Social Comunitario ante el desarrollo sostenible” en la que intervinieron la Profesora M<sup>a</sup> Dolores del Pino Segura y las trabajadoras sociales colegiadas Eva María Juan Toset y Esther Cuevas Correa.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada.

### 6.2. DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ANIVERSARIO)

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Granada celebró el día 10 de diciembre en el Salón de Actos del Hospital San Rafael de Granada, el acto de conmemoración del Día de los Derechos Humanos, día en el que se celebra el Aniversario del Colegio de Granada.

El acto coincidió con el 70 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Este año, la temática del Aniversario del Colegio fue "Migraciones y Derechos Humanos" y en el encuentro participaron:

- Dña. Susana Mataix Francés, Trabajadora Social. Fundación Amaranta con la ponencia “Trata”

- Dña. María Campos García de Quevedo, Trabajadora Social. Granada Acoge con la ponencia “Menores no acompañados y ex tutelados”
- Dña. Natalia García Caballos, Activista Asociación Pro Derechos Humanos con la ponencia “Llegadas colectivas”
- Dña. María de la vega López, Trabajadora Social ProVivienda con la ponencia “Protección Internacional”

Al finalizar el acto, obsequió a nuestra colegiada más veterana y a la colegiada más reciente con la insignia del Colegio.

Por primera vez, se dispuso para las personas asistentes, un servicio gratuito de ludoteca.

Tras el acto, al que acudieron muchas personas colegiadas, hubo un momento de celebración en el que pudimos compartir momentos y experiencias con los ponentes y público asistente.



### 6.3. PARTICIPACIÓN COLEGIAL

La participación colegial, tanto por parte de los colegiados en actividades del Colegio como del Colegio en otras actividades es fundamental para la buena salud del Colegio, salud que revierte en los Colegiados y en la Profesión.

Durante 2018, el Colegio ha participado en diferentes ámbitos, con diferentes entes y en diferentes temáticas. Os exponemos un resumen de éstas:

### **6.3.1. Comunicado Violencia Género**

Por desgracia, la violencia hacia las mujeres y las muertes por este motivo en España, han aumentado notoriamente en 2018. Sensible a este problema el colegio ha mostrado siempre su rechazo a cualquier tipo de violencia, pero concretamente a la Violencia hacia las mujeres. Consideramos que queda aún mucho trabajo por hacer.

### **6.3.2. 8M**

El Colegio, se sumó al Manifiesto que elaboró el Consejo General con motivo del Día Internacional de la Mujer, y participó en la Manifestación convocada en Granada.

### **6.3.3. Reuniones Decanato. Mediación**

El Colegio sigue acudiendo a las reuniones periódicas que tienen lugar en el Decanato de los Juzgados con el Sr. Magistrado Juez Decano de los Juzgados de Granada, para llevar la Mediación Extrajudicial. En 2018, la actividad en cuanto a mediación ha estado más paralizada.

### **6.3.4. Cuestionario al colegiado**

En 2018 y con el objetivo de conocer de primera mano las impresiones y necesidades de los colegiados, el Colegio elabora un cuestionario. De él se desprenden datos que se recogen en un documento llamado “Estrategias 2014-2018”. Datos que se han tenido en cuenta para ofertar formación adaptada a las necesidades de los colegiados y mejoras en la gestión colegial.

### **6.3.5. Colegiación Obligatoria**

Enmarcados en la campaña de colegiación del Consejo Andaluz de Colegios, hemos continuado estableciendo contactos con distintas administraciones para informar sobre la colegiación obligatoria. Se ha contactado y mantenido reuniones con Diputación de Granada y con la Facultad de Trabajo Social y se han dirigido cartas informativas a la

Delegación de Salud y de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de Granada.

### **6.3.6. Aportaciones al Catálogo de Prestaciones**

En el Consejo Andaluz, tras la primera reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, nos solicitaron aportaciones para presentarlas sobre el Proyecto de Decreto y el catálogo de Prestaciones y el proyecto de orden del mapa de Servicios Sociales. El consejo elaboró un documento con las aportaciones de todos los colegios.

### **6.3.7. Listado Peritos**

En 2018, se ha presentado nuevamente el listado de peritos judiciales. Se prevé realizar formación especializada para 2019.

### **6.3.8. Proceso elecciones consejo**

A final de año, tuvieron lugar las elecciones a junta de gobierno del Consejo General del Trabajo Social. En las votaciones, son los colegios profesionales los que emiten el voto, en función de lo que se decida en Junta de Gobierno. En este caso, el Colegio de Granada consideró oportuno, hacer la consulta a los colegiados y que fueran éstos los que ejercieran su voto, para que así el Colegio emitiera el voto a la candidatura que más confianza inspirara. Se abrió un plazo de votación y el colegio emitió su voto conforme a lo que votaron los colegiados.

### **6.3.9. Presentación Guía Protección Datos**

El consejo General elaboró una Guía de Protección de Datos para profesionales. Ésta guía fue presentada en un acto al que acudió la ex vicepresidenta del Colegio, Ana Martín. El Consejo envió al Colegio un ejemplar digital y un ejemplar en formato físico que está a disposición de los colegiados en la Biblioteca del Colegio.

### **6.3.10. Curso online Protección de datos para colegios**

El colegio de Granada ha participado en una formación ofrecida por el Consejo General, dirigida a las administraciones de los Colegio en

materia de Protección de Datos, pues el personal gestor de los colegios son los que están en continuo contacto con los datos personales de los colegiados. Tuvo lugar en Julio de 2018 en versión online.

#### **6.3.11. Consejo Social de Granada**

A mediados de año se abrió convocatoria para solicitar formar parte del Consejo Social de Granada, foro de diálogo y órgano de carácter consultivo y de participación de los agentes sociales del municipio. El Consejo Social es un órgano autónomo e independiente en el que consideramos que podíamos aportar nuestra experiencia desde el Trabajo Social. La resolución no fue favorable y entraron otras entidades.

#### **6.3.12. 30 Aniversario Plan Concertado Baza**

Desde el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Baza, se invitó al Colegio a participar en las Jornadas de celebración del 30 Aniversario del Plan Concertado en la localidad. En una ceremonia emotiva en la que se homenajeó a la Trabajadora Social colegiada M<sup>a</sup> Jesús García Sánchez y a la que se le entregó la insignia de la profesión por parte del Colegio.

#### **6.3.13. Gestión plataforma online formación**

Desde final de año, el Colegio está gestionando la puesta en marcha de una plataforma de formación propia; dando así respuesta a la demanda de colegiados para formación adaptada a las nuevas tecnologías a horarios flexibles que solamente la formación online puede aportar.

#### **6.3.14. Preparación convenios EASP y UGR**

Durante 2018, se han estado preparando los convenios con la Escuela Andaluza de Salud Pública y también con la UGR. Convenios que se materializarán con rúbrica en 2019.

#### **6.3.15. Solicitud adhesión Red EAPN**

A final de 2018, se prepara la documentación para formar parte de la Red Andaluza contra la Pobreza y la Exclusión Social, organización comprometida con la erradicación de la pobreza y la exclusión social, que apuesta por el cambio de las políticas públicas, así como por la participación de las personas en el ejercicio de sus derechos y deberes.

Como plataforma de entidades, persigue un modelo social más justo, equitativo y solidario.

## 6.4. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

### 6.4.1. Nuevo Horario colegio

#### **Nuevo horario colegio**

En Octubre de 2018 y favoreciendo la conciliación laboral y familiar del personal del colegio, la junta de gobierno aprobó el cambio de horario de apertura, siendo éste a partir de Octubre:

- Invierno: lunes, miércoles y viernes: De 8.00h a 15.00h y martes y jueves: De 10.00h a 19.00h ininterrumpido.
- Verano, desde el 15 de junio hasta el 15 de Octubre, se mantiene de 8.00h a 15.00h.

### 6.4.2. Página Web

Durante 2018, el Colegio ha continuado apostando por las nuevas tecnologías. De forma periódica se ha estado actualizando la información de interés general e interés colegial.

La página web del Colegio, en permanente actualización, se ha convertido en una herramienta de uso habitual de los colegiados.

Es a través de la plataforma web, desde donde se gestionan las fichas colegiales, los emails de difusión masiva a colegiados, las noticias, liquidación de cuotas del Consejo General, etc., y mediante el ACCESO RESTRINGIDO sólo para uso de colegiados es donde se cuelgan ofertas de empleo, convocatorias de procesos selectivos, bases de selección, etc.

De igual forma, se actualiza periódicamente la sección de noticias, y se cuelgan con antelación las actividades que tiene previsto realizar el colegio.

Pensada como una herramienta de gestión y de difusión, invitamos a todos los colegiados a que la conozcan y se registren para poder acceder a toda la información.

### 6.4.3. Redes Sociales

#### - Facebook (titulo con guion)

En 2017, el Colegio ha crecido en las redes sociales. En Facebook tenemos 3.415 “me gusta”. Con respecto al año anterior, hemos aumentado casi 500 “me gusta” a nuestra página, que se ha convertido en una herramienta rápida y útil para el Colegio para la difusión de noticias de interés de la profesión.

Las publicaciones que más interés general son las publicaciones de formación del Colegio y noticias.

#### - Twitter

En twitter también seguimos creciendo, con un total de 1964 seguidores que comparten, retweetean y siguen los comentarios del Colegio.

.

## 7. CUENTAS 2018

## 8. PRESUPUESTO 2019

## RESUMEN DEL EXCMO COLEGIO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL DE GRANADA PARA EL AÑO 2018

A continuación, se detallan las partidas globales correspondientes al balance elaborado por este colegio para el año 2018 detallado en la hoja adjunta a este informe.

<b>INGRESOS</b>	<b>EUROS</b>
CUOTAS COLEGIALES	58.302,00€
NUEVOS COLEGIADOS	608,00€
CURSOS	9.920,00€
OTROS CONCEPTOS	1.295,12€
<b>TOTAL</b>	<b>70.125,12 €</b>

<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>EUROS</b>
NOMINAS	19.097,52€
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	6.025,08€
<b>TOTAL</b>	<b>25.122,60 €</b>

<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>EUROS</b>
MATERIAL DE OFICINA	744,81€
CUOTAS CONSEJO GENERAL DE CODTS	7.766,19€
CUOTAS CONSEJO ANDALUZ T.S.	1.558,44€
CONSERVACION LOCAL	110,76€
TELEFONIA MOVIL E INTERNET	1.043,89€
GASTOS GESTORIA	899,96€
CORREOS, MENSAJERIA Y TRANSPORTES	44,25€
PRIMA DE SEGUROS	437,62€
GASTOS POR COMISIONES BANCARIAS	1.598,03€
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€
SUMINISTRO ELÉCTRICO	600,11€
AGUA Y RETIRADA DE BASURAS	561,47€
LIMPIEZA DE ESTABLECIMIENTO	1.787,75€
GASTOS DE REPRESENTACION	1.602,72€
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	254,64€
TRIBUTOS LOCALES	723,45€
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES Y CURSOS	6.947,64€
<b>TOTAL</b>	<b>26.681,73 €</b>

<b>PRESTAMO HIPOTECARIO</b>	<b>EUROS</b>
INTERESES	1.394,35€
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	3.606,07€
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,42 €</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>13.320,37€</b>
-------------------------------------	-------------------

# PRESUPUESTO DEL EXCMO COLEGIO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL DE GRANADA PARA EL AÑO 2019

A continuación, se detallan las partidas globales correspondientes al balance y presupuesto elaborado por este colegio para el año 2019 detallado en la hoja adjunta a este informe.

<b>INGRESOS</b>	<b>EUROS</b>
CUOTAS COLEGIALES	59.000
NUEVOS COLEGIADOS	700
CURSOS	10.500
OTROS CONCEPTOS	31.700
<b>TOTAL</b>	<b>101.900</b>

<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>EUROS</b>
NOMINAS	25.500
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	7.500
<b>TOTAL</b>	<b>33.000</b>

<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>EUROS</b>
MATERIAL DE OFICINA	5.500
CUOTAS CONSEJO GENERAL DE CODTS	10.000
CUOTAS CONSEJO ANDALUZ T.S.	3.000
CONSERVACION LOCAL	7.200
TELEFONIA MOVIL E INTERNET	1.500
GASTOS GESTORIA	1.500
CORREOS, MENSAJERIA Y TRANSPORTES	1.800
PRIMA DE SEGUROS	1.000
GASTOS POR COMISIONES BANCARIAS	2.500
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.500
ELECTRICIDAD	1.200
AGUA Y RETIRADA DE BASURAS	900
OTROS GASTOS NO RELACIONADOS	1.800
LIMPIEZA DE ESTABLECIMIENTO	2.500
GASTOS DE REPRESENTACION	6.200
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	300
TRIBUTOS LOCALES	1.000
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.500
<b>TOTAL</b>	<b>59.900</b>

<b>AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>EUROS</b>
INTERESES	1.200
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO (LOCAL)	3.500
OTROS INMOVILIZADOS	4.300
<b>TOTAL</b>	<b>9.000</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>0,00 EUROS</b>
-------------------------------------	-------------------